

Ciudad de México, a 14 de mayo del 2024

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA. ROSA ICELA RODRÍGUEZ. DURANTE EL **INFORME MENSUAL** DE **SEGURIDAD**

SECRETARIA ROSA ICELA RODRÍGUEZ: Con su permiso señor presidente.

Buenos días a todas y a todos.

A nosotros nos corresponde presentar los resultados del trabajo que se realiza por parte del Gabinete de Seguridad, de las Fuerzas Armadas, de las diferentes Mesas de Paz y Seguridad estatales y regionales.

A continuación veremos cuál es el reporte de la incidencia delictiva y cómo la baja es resultado del trabajo que realizan todas las instancias de seguridad del país.

En relación con la incidencia delictiva del fuero federal tuvimos una reducción de 23.1%.

En general, en lo que va de este año tenemos reducciones en la mayoría de los delitos federales.

El homicidio doloso disminuye 20%, viene a la baja. En relación con el promedio diario de víctimas, tenemos el promedio de menos 20% en relación con 2018.

En la comparativa de homicidios, aquí se tiene la variación del periodo relacionado con el presidente Calderón de más 192.8%, en relación con el presidente Peña de 59% en su gestión, y ahora se lleva una variación a la baja de 20%.

En el caso de homicidio doloso por estados, seis entidades concentran el 45.9% de los homicidios dolosos, ellos son: Guanajuato, Baja California, Estado de México, Chihuahua, Jalisco y Morelos.

Ahora los vemos uno por uno.















Con respecto al mes anterior, en el caso de Guanajuato representó un homicidio menos que en marzo, para el mes de abril.

En el caso de Baja California fueron 42 homicidios más que el mes anterior.

En el Estado de México, representa el mes de abril, 21 delitos menos que el mes anterior.

Chihuahua, 15 homicidios más que en marzo pasado.

Jalisco, 19 homicidios menos que el mes de marzo.

Y en el caso de Morelos tuvieron 38 homicidios más que el mes de marzo.

Estos son los 50 municipios prioritarios en los que vimos una disminución de 18.5%, con respecto a diciembre de 2018.

En relación con la incidencia delictiva del fuero común. tenemos en la mayoría de los delitos reducciones importantes y seguimos llamando a las autoridades estatales a continuar la coordinación para mejorar los resultados en algunos de los delitos.

En el robo total, en todo el país se tiene una reducción de 29.8% en comparación con diciembre de 2018. Este robo total significa todo tipo de robos en las diferentes entidades y municipios del país.

En relación con el robo de vehículo automotor seguimos teniendo la reducción de 47.9%, este es un delito que casi no tiene cifra negra, por eso es importante para nosotros ver cómo claramente hemos venido a la baja en la ocurrencia de este delito.

En el caso del feminicidio, este delito también tuvo una reducción de 41.6% respecto a diciembre de 2018. Seguimos intensificando las acciones de prevención, de persecución y sanción de la violencia feminicida; seguimos trabajando con el Instituto Nacional de las Mujeres en todo el país, también con los institutos de mujeres de todo el país para atender este tipo de delitos.

















En el caso de secuestro, disminuyó desde el inicio de esta administración, el secuestro disminuyó 73.3%, al pasar de 161 a 43 delitos. Seguimos trabajando en este tema.

Estos son los resultados de la Coordinación Nacional Antisecuestro, la CONASE y de las unidades antisecuestros de todo el país, que tienen una gran coordinación y con ella hemos tenido 6 mil 169 detenidos, también 678 bandas desarticuladas y 3 mil 034 víctimas liberadas. Seguimos trabajando en esta buena coordinación.

Y bueno, este es un delito del cual el presidente López Obrador ha hecho mucho hincapié desde el inicio de su administración: el combate al llamado huachicol.

El robo de hidrocarburos que ocurría al principio de su administración, pasó de más de 81 mil barriles diarios que se robaban, a 4.7, ahora, miles de barriles que ocurren. Pero este trabajo que se ha hecho con las Fuerzas Armadas, ha producido 94.2% menos de la ocurrencia de este delito a nivel nacional.

Y esto tiene una buena noticia porque el ahorro estimado por Petróleos Mexicanos, del primero de diciembre de 2018 al 30 de abril del 2024, es de 327 mil 494 millones de pesos que, por el trabajo de las Fuerzas Armadas, por los operativos que tienen diariamente, significa un ahorro para las arcas de la nación.

Entonces, estos recursos van destinados a las obras, a los programas sociales. Es un gran trabajo la atención a la no ocurrencia de este delito.

Y finalmente presidente, lo que se relaciona con la prevención de la toma de casetas: Se puso en marcha este Plan de Caseta Segura y a la fecha se evita la pérdida de 6 mil 007 millones de pesos en este año 2024 y de 2020 al 2 de mayo de 2024, de 67 mil 718 millones de pesos.

Eso sería.

Gracias.













